



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Violencia familiar y ansiedad en adolescentes de secundaria de
institución educativa del centro poblado Chancayllo – 2022

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

AUTORA:

Huertos Nario, Viellanit Polet (ORCID: 0000-0002-6511-8443)

ASESOR:

Dr. Barboza Zelada, Luis Alberto (ORCID: 0000-0001-8776-7527)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

LIMA – PERÚ

2022

DEDICATORIA:

Dedico mi tesis en primer lugar a Dios por brindarme fortaleza espiritual en los momentos más difíciles, a mis padres Víctor y Carmen por su inmenso amor y por ser mi mayor motivación en la vida para seguir esforzándome y en memoria de Raúl Colan Santibañez por haber sido un gran apoyo durante mi carrera y un gran mentor.

AGRADECIMIENTO:

A la Universidad Cesar Vallejo por brindarme la oportunidad de cumplir mi meta personal, agradezco a mi asesor del taller Dr. Luis Alberto Barboza Zelada por su guía y gran apoyo durante todo el proceso para poder culminar mi tesis, al director del centro educativo por permitir que pudiera realizar mi investigación en su institución y a mi novio por su apoyo incondicional.

Índice de contenido

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de Contenidos	iv
RESUMEN	vi
ABSTRACT	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	6
III. METODOLOGÍA	16
3.1. Tipo y diseño de investigación	16
3.2. Variables y operacionalización	16
3.3. Población, muestra y muestreo	18
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	20
3.5. Procedimientos	23
3.6. Método de análisis de datos	23
3.7. Aspectos éticos	24
IV. RESULTADOS	25
V. DISCUSIÓN	31
VI. CONCLUSIONES	33
VII. RECOMENDACIONES	34
REFERENCIAS	35
ANEXOS	

Índice de tablas

Tabla 1 <i>Distribución de la muestra en función al sexo</i>	19
Tabla 2 <i>Distribución de la muestra En Función a la edad</i>	20
Tabla 3 <i>Niveles de violencia familiar en los adolescentes de secundaria de la i.e. del centro poblado de Chancayllo-2022</i>	25
Tabla 4 <i>Niveles de la dimensión violencia física de la variable violencia familiar</i>	25
Tabla 5 <i>Niveles de la dimensión violencia física de la variable violencia familiar</i>	26
Tabla 6 <i>Niveles de ansiedad en los adolescentes de secundaria de la i.e. del centro poblado de Chancayllo-2022</i>	26
Tabla 7 <i>Niveles de la dimensión fobia social de la variable ansiedad</i>	27
Tabla 8 <i>Niveles de la dimensión ansiedad psíquica de la variable ansiedad</i>	27
Tabla 9 <i>Niveles de la dimensión agorafobia de la variable ansiedad</i>	28
Tabla 10 <i>Niveles de la dimensión síntomas físicos de la variable ansiedad</i>	28
Tabla 11 <i>Niveles de la dimensión pánico de la variable ansiedad</i>	28
Tabla 12 <i>Distribución de la muestra con la prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov</i>	29
Tabla 13 <i>Correlación entre violencia familiar y ansiedad</i>	29
Tabla 14 <i>Correlación de violencia familiar con las dimensiones de ansiedad</i>	30

RESUMEN

En la presente investigación el objetivo general que se planteo fue la de determinar la relación entre violencia familiar y ansiedad en los adolescentes de secundaria de institución educativa del centro poblado Chancayllo-2022, la que fue desarrollada con un diseño no experimental, corte transversal y de tipo descriptivo correlacional. Se contó con una muestra de 185 adolescentes de ambos sexos de los cuales sus edades oscilan entre 16 a 19 años, para ejecutar la recolección de datos se hizo uso del Cuestionario de Violencia Familiar (CVIFA) de Altamirano y Castro y la Escala de ansiedad de lima (EAL-20). Los resultados demostraron que existe una correlación directa entre violencia familiar y ansiedad con un coeficiente Rho de Spearman= ,624, por otro lado, se encontró gran porcentaje de adolescentes presentan un nivel medio de violencia familiar (56.8%), también se encontró un nivel alto de ansiedad (100%). Pero a la vez se encontró niveles bajos en 3 dimensiones de la variedad de ansiedad.

Palabras claves: Violencia, familiar, ansiedad, adolescentes, agresividad.

ABSTRACT

In the present investigation, the general objective that was proposed was to determine the relationship between family violence and anxiety in secondary school adolescents from an educational institution in the Chancayllo-2022 populated center, which was developed with a non-experimental design, cross-sectional and correlational descriptive type. There was a sample of 185 adolescents of both sexes whose ages ranged from 16 to 19 years, to carry out the data collection, the Altamirano and Castro Family Violence Questionnaire (CVIFA) and the Family Anxiety Scale were used. lime (EAL-20). The results showed that there is an inverse correlation between family violence and anxiety with a Spearman's Rho coefficient = $-.624$, on the other hand, a large percentage of adolescents were found to have a medium level of family violence (56.8%), a level of anxiety rate (100%). But at the same time, low levels were found in 3 dimensions of the variety of anxiety.

Keywords: Violence, family, anxiety, adolescents, aggressiveness.

I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad la violencia familiar es un problema social que se ha convertido a su vez en un problema de salud pública que viene arraigándose en nuestra sociedad, siendo considerada como un modo de ejercicio del poder que favorece la dominación, sujeción o preponderancia a quien la práctica y una postura de sometimiento o ligadura de quien la padece, en todas sus expresiones, sucede un problema de salud pública, involucrando a todos los países, no establece directamente una enfermedad en el sentido castizo de su entendimiento, donde el componente etimológico ocupa como regla un papel elemental, en discernimiento social resulta un problema de salud y es un factor considerable de contingencia psicosocial, a causa de la magnitud del daño, una discapacidad y muerte, que son consecuencias de la violencia a la que han sido sometidos, asimismo estos efectos se ven reflejados en los ámbitos social, psicológico y biológico, se estima por lo menos 3 de cada 10 mujeres habrían azeado a manos de un familiar (Mayor & Salazar, 2019). En nuestro país de 10 mujeres hay 6 que han estado expuestas a violencia por parte de cónyuge, pareja o enamorado. Por otro ámbito, la Organización Mundial de la Salud (2020) hace alusión sobre la fuerza física usada de forma deliberada como advertencia a una persona, a nivel personal, grupal o a una comunidad, que ocasione muertes, daños psicológicos, desarrollo social o privaciones, interpreta tanto la violencia interpersonal como los conflictos armados. Recubre una amplia diversidad de actos físicos incluyendo las amenazas e intimidaciones, llegando a la muerte y las lesiones, que nos muestran una serie de innumerables efectos de la conducta violenta, a menudo, menos notorias como los efectos psíquicos, carencia y deficiencias del desarrollo que comprometen en el bienestar de los demás.

La Organización de Estados Americanos (2020) alude sobre el hogar es un sitio donde una mujer podría correr mayor peligro, ya que existe mayor convivencia y habrá mayores conflictos, donde es la mujer quien se vuelve asustadiza, tolerando situaciones desagradables, tanto para ella como para

su familia, no obstante la violencia ante la situación presente, es concurrente en los hogares y también en sitios públicos.

Belloch (2006), en el artículo titulado Actualidad, de la revista neuroimagen, siendo publicado el 3 de noviembre en Barcelona España esclarece que coexiste un mecanismo más predispuesto a padecer a designado individuos a no poder controlar la ansiedad al igual que otros ante múltiples situaciones, las personas con trastorno de ansiedad tienen un gran incremento ante estímulos, permitiendo una respuesta desmesurada ante experiencias que parcialmente comprende como estresantes, tensas, peligrosas o inquietantes

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (2019), manifiesta que las personas que son víctimas de ansiedad sea cual sea el origen es considerado con un trastorno de ansiedad en específico con el fin de determinar según los estudios y tratamiento para lograr contrarrestar esta enfermedad mental. INEI (2019) refiere que en Perú de 15 y 49 años las mujeres fueron víctimas de violencia familiar en un 63,2%, con base a la Encuesta Nacional Demográfica y de Salud Familiar (2018) existen víctimas de violencia física en un 30.7%, psicológica en un 58.9% y sexual un 6.8% efectuadas por esposo. Durante el primer semestre de 2019, hubo casos de violencia familiar en 57.8% siendo los agresores los esposos o parejas y las víctimas mujeres, en un 9.8% se dio violencia física y sexual durante en el último año dirigida a las mujeres siendo agredidas por su pareja. El INEI (2019) considerada cualquier tipo de acción que ocasione daño físico, sexual, emocional o muerte como violencia a la mujer, con base a las estadísticas que permiten conocer la magnitud e importancia del problema el estado como parte de sus políticas de gobierno ha generado programas en busca de promover y salvaguardar la integridad de la mujer.

Según la Municipalidad Distrital de Ate (2021), la violencia domestica que forma parte de la violencia familiar, viene a ser otra pandemia que viene padeciendo nuestro país, porque se han encontrado unas tasas muy preocupantes siendo una de las causas más importantes para que los niños

sean separados de su entorno familiar. En la comisaría del distrito de Ate se ha encontrado un total de 2339 denuncias sobre violencia familiar en el primer semestre, denuncias que se dividieron estadísticamente según el tipo de violencia que se ejerció: En violencia psicológica con 1510 casos que ascienden a un 64.6%, seguida de la violencia física las denuncias fueron un total de 726 que representan un 32.8%, luego tenemos a violencia económica con 57 casos que representan a 2.4% y por último la violencia sexual con 5 casos siendo equivalente a 0.2%

De acuerdo a los datos estadísticos del Ministerio de Salud (2021), se ha encontrado que existe un cambio en las cifras sobre los casos de violencia familiar las que muestran que entre el año 2017 al 2021 que habido un descenso. En el año 2017 se han registrado 31644 casos, en 2018 han sido 2166 casos, para el año 2019 fueron 25802 casos, en el año 2020 descendió a 13444 casos y en el año 2021 ha sido de 11213 siendo este último el más bajo en estos últimos 5 años. A su vez también encontramos los datos sobre violencia familiar entre enero y agosto del 2021 resultando en los que se encontró con mayor cantidad de casos al departamento de Ayacucho que asciende a 2350, seguido de Cusco con 1674 casos y Lima con 1277 casos. A la vez encontramos a los departamentos con menor violencia familiar como es el caso del Callao que solo han tenido 7 casos, a continuación encontramos a Madre de Dios con 21 casos, después a San Martín con 24 casos.

Las situaciones por la que vienen pasado los actores de nuestra sociedad en especial las familias y adolescentes, teniendo como base todo lo desarrollado con anterioridad este estudio busca conocer y abordar los niveles de ansiedad y su incremento que aparentemente se encuentran asociados con la violencia familiar, lo que nos permite realizar el planteamiento del problema de investigación: ¿Qué relación existe entre violencia familiar y ansiedad en los adolescentes de secundaria de institución educativa del centro poblado Chancayllo-2022?.

La justificación del tema de investigación tiene como objetivo primordial aportar conocimientos teóricos, información estadística, cuantitativa y verídica sobre la relación entre violencia familiar y ansiedad, cabe recalcar que la información recabada y plasmada podrían ser usadas en lo posteriores investigaciones cuando se tenga que realizar investigaciones con las variables que están siendo sometidas a investigación. Asimismo en el aspecto metodológico se podrá obtener información valiosa a través de la medición que se ejecuten con los instrumentos de ambas variables, los que constaran con los procesos de validación pertinentes los que serán básicos para los futuros investigadores porque contarán con precedentes para sus investigaciones. Y en cuanto al nivel práctico cabe destacar que los resultados harán posible que se pueda comprender la relación que existe entre las variables, se tendrá en consideración las recomendaciones sobre la problemática que la actualidad nos aqueja. También y no menos importante será el aporte social, que hará posible que las familias, instituciones educativas e entidades públicas y privadas puedan generar medidas preventivas teniendo como base los resultados estadísticos, las conclusiones y recomendaciones que se les pueda brindar en este trabajo. El objetivo general de este estudio será determinar la relación entre violencia familiar y ansiedad en los adolescentes de secundaria de institución educativa del centro poblado de Chancayllo-2022. A su vez también estarán los objetivos específicos que serán: Describir los niveles de violencia familiar en los adolescentes de secundaria de la institución educativa del centro poblado de Chancayllo-2022; describir los niveles de ansiedad en los adolescentes de secundaria de la institución educativa del centro poblado de Chancayllo-2022; determinar la relación entre violencia familiar con las dimensiones de ansiedad de los adolescentes de secundaria de la institución educativa del centro poblado de Chancayllo-2022.

Sobre la hipótesis general se planteó que existe una relación directa y significativa entre la variables violencia familiar y ansiedad en los

adolescentes de secundaria de institución educativa del centro poblado
Chancayllo 2021.

II. MARCO TEÓRICO

En el ámbito nacional nos encontramos a Hilari (2018) quien desarrollo la investigación de ansiedad y violencia familiar en adolescentes en Arequipa, comprobando la hipótesis que se había planteado y concluyo que hay relación entre sus variables de estudio. Este estudio es no experimental correlacional, se obtuvo como resultados relación entre la violencia familiar y la ansiedad obteniendo el coeficiente correlacional $r = 0.594$ que quiere decir que tiene una significancia positiva, cuenta con un grado de error 0.000.

Torres, et al. (2018) realizo un artículo en la cual encontró que la violencia del hogar y las actitudes del entorno familiar en el que viven asociado al consumo de alcohol en el estado emocional de las mujer, por otro lado las consecuencias que generen se verán reflejadas en su comportamiento a nivel familiar y sociedad. En esta investigación se evaluó a 80 mujeres de las cuales la mayoría estaba en un estado emocional deficiente con un 75%. En cuanto al estado emocional deficiente hay un 36.3% que se encuentran entre 30 y 49 año, además también se encontró que de ellas que el estado emocional muy deficiente corresponde a 6.3%. Asimismo de las mujeres que se encuentran entre 18 y 29 años que representan 27.5%, de la misma manera arrojo también que 21.3% tiene un estado emocional deficiente y un estado emocional regular de 3.8%. Sobre las mujeres que están entre 50 y 59 años, hay 17.5% que tiene un estado emocional deficiente y muy deficiente un 11.3%.

Condori (2021) en su investigación tomo como muestra a 60 mujeres del centro emergencia mujer de la comisaría de San Martin de Porres, de la cual resulto que hay una relación moderada y muy significativa de (0.370) por lo que se asume que la hipótesis fue demostrada por lo que si hay una relación entre los síntomas psicopatológicos y la inadaptación en mujeres víctimas de violencia de género. El estudio se caracterizó por ser descriptivo correlacional.

Cuellar (2015) realizó una investigación sobre la relación de violencia familiar y funcionalidad familiar en gestantes en primer nivel de atención, el cual tuvo como objetivo determinar la relación significativa que existía entre la violencia familiar en las gestantes que acuden al primer nivel de atención. Para lo cual uso un método descriptivo transversal con una asociación simple y tuvo como población a estudiar un aproximado de 400 gestantes al año del distrito de Surquillo. Los resultados obtenidos arrojaron que existe un alto índice de violencia doméstica que han acudido en el primer nivel de atención que asciende a un 46.47% por lo que queda comprobada la hipótesis planteada.

Damian (2019) en su investigación busca determinar la relación que existe entre la percepción de la calidad de interacción familiar y la ansiedad estado-rasgo en niños de primaria en Lima metropolitana, para lo cual uso como enfoque el método cuantitativo no experimental, descriptivo correlacional y con corte transversal. De los resultados se encontró que la variable calidad de interacción familiar-madre presentó una media de 129.8%, la del padre fue de 129.2%, sobre la variable de ansiedad rasgo la media fue de 35.3% y la de la ansiedad 31.8%. Con base a estos resultados de la muestra la hipótesis es aceptada de manera a su vez debemos mencionar que existe una diferencia significativa entre Calidad de Interacción familiar y la ansiedad estado de rasgo en los niños de Lima Metropolitana.

En el extranjero tenemos a Mosco (2017), que realizó una investigación en Cuenca-Ecuador que pretendía determinar los diferentes tipos de afectación psicológica en los adolescentes expuestos a violencia familiar, la investigación es transversal. Sobre los resultados de la investigación debemos decir que se encontró una prevalencia sobre la afectación psicológica significativa que arrojó que la ansiedad está en nivel moderado un 22.35%, la depresión es el nivel severo con un 14.90%, el autoestima se halló un nivel medio-baja con 25.88% y en cuanto a la agresividad verbal se encontró un 52.16. En el área de tipo de violencia psicología se pudo evidenciar en 45.1%.

Lara (2019), en su estudio comparativo sobre mujeres víctimas y no víctimas que sufrieran violencia en pareja, para poder determinar el riesgo de poder presentar síntomas de depresión y ansiedad de las que no estuvieron expuestas a violencia. Tomando así una muestra de 170 participantes para cada ambos grupos, este estudio determino que existía una diferencia significativa entre ambos grupos de mujeres. Se obtuvo como resultado que en el 100% mujeres padeció violencia psicológica, a su vez que el 66.5% ha sufrido violencia física, en el maltrato sexual se dio en un 53.5, la violencia económica en un 69.4% y la violencia religiosa en un 44.7%. Al ejecutar el análisis por medio del Chi-cuadrado se confirmó que existe una relación significativa a nivel estadístico entre los niveles de gravedad de la depresión y la ansiedad, y las mujeres que han sufrido violencia. Sobre las evaluadas se encontró que el 100% sufre trastornos de ansiedad las cuales forman parte del grupo de mujer víctimas de violencia psicológica mientras que el grupo de mujeres que no son víctimas de violencia psicológica no se presentaron ningún tipo de síntomas de ansiedad grave.

Morales (2018), en efectuó una investigación que pretendía describir los niveles y tipos de agresividad en adolescentes entre 12 y 17 años, víctimas y no víctimas del conflicto armado en Colombia, para lo cual uso como método de estudio un enfoque cuantitativo, no experimental-transversal a nivel descriptivo con una muestra de 58 adolescentes de los cuales 22 son víctimas y 36^o víctimas del conflicto armado. Sobre el resultado se encontró aspectos relevantes que los que han sido víctimas y viven en hogares de 5 miembros cuentan con mayor tendencia a todo tipo de agresividad, los que no han sido víctimas y viven con familias de 3 miembros tienen una tendencia a la agresividad pero de diferentes tipos, asimismo debemos recalcar que en la investigación no se encontró una diferencia significativa entre víctimas y no víctimas teniendo como base el número de miembros hogar. De acuerdo a la investigación se ha visto que existen factores internos como externos para favorecer la agresividad y esto tiene que ver

con el ambiente donde se convive y el comportamiento de los miembros del hogar y la sociedad que de una u otra manera incita a la agresividad.

Giménez (2016), en su investigación en la cual hace un estudio de los estilos de humor y ansiedad en estudiantes universitarios, para lo cual administro la prueba a universitarios de 16 a 34 años siendo la muestra de 243 estudiantes de la ciudad de Barquisimeto, Venezuela, su objetivo era determinar la correlación de corte no experimental y transversal de las variables que se están investigando, resultando un coeficiente negativo estadísticamente significativa, lo que se traduce a que cuando se incrementa el estilo del humor se produce la disminución de la ansiedad y a su vez si se incrementa la ansiedad se reduce el estilo del humor, por lo que diremos que existe una correlación inversa. Como parte del análisis descriptivo a nivel de variables se encontró que el incremento del humor afiliativo asciende a un 40.32% a diferencia de la ansiedad que obtuvo un 18.34% y el estado de rasgo un 14.84% que viene a ser valores leves.

La violencia según la OMS (2002), considera que es tema complejo y que no se le ha encontrado una definición científica y precisa, por lo que su conceptualización tiene que ver mucho con quien lo haga, la valoración y el propósito que le dé. Es un grupo de conductas violentas que causan daños a nivel físico, psicológico y sexual, por otro lado se han realizado una serie de acciones para dar solución a este problema que aqueja a la sociedad a nivel mundial, para lo cual se han efectuado una serie de investigaciones tomando como base las distintas formas de violencia.

La violencia según el autor del acto violento se divide en tres grupos: Violencia dirigida contra uno mismo, violencia interpersonal y violencia colectiva. A su vez estos grupos se subdividen, en cuanto a la violencia dirigida contra uno mismo es la que implica los pensamientos suicidas, la búsqueda de como suicidarse, intentar suicidarse o suicidarse. En segundo lugar tenemos a la violencia interpersonal que se clasifica en dos grupos, el primero es el de la violencia intrafamiliar o de pareja la que se produce por lo general entre los miembros de la familia, las parejas sentimentales y

suelen ocurrir en la mayoría de veces en el hogar. Luego tenemos la violencia comunitaria, es la que sucede entre personas que pueden o no estar relacionadas, lo significa que podrían o no conocerse y estos actos violentos suelen suceder fuera del seno familiar. Este tipo de violencia es aquella que se desarrolla a través de la violencia juvenil, las violaciones sexuales, en instituciones educativas, orfanatos, asilo de ancianos, centros penitenciarios. La violencia colectiva no es más que el enfrentamiento de grupos que se reconocen asimismo y tiene su propia denominación que usan como instrumento la violencia con la finalidad de obtener beneficios sociales, económicos y en algunos casos hasta políticos a través de manifestaciones, marchas, violación de los derechos de sus semejantes según OMS (2002).

Según López (2009), manifiesta sobre la clasificación de la violencia desde el rol del abusador y el abusado en la relación, de la cual resulta la violencia física, psicológica o emocional, sexual y económica. La violencia física viene a ser el maltrato que se evidencia con mayor facilidad debido a que se hace por contacto directo dejando como empujones, jalón de cabello, puñetes, patadas dejando lesiones físicas en la víctima. También está la violencia psicológica o emocional la que se ejecuta por medio de actos o la evitación de ellos para así ejercer algún tipo de control en las acciones, creencias, intimidación, degradación y humillación de la persona abusada. Violencia económica es la que se ejecuta por parte del abusador cuando este utiliza el dinero como medio de chantaje para poder conseguir obligar a realizar algún tipo de acción que no se desee, que se ve reflejado con acciones como quitarle el dinero que le pertenece, presionar a realizar actos indeseados para que obtener más dinero, esconder dinero. Para finalizar esta la violencia sexual es cualquier tipo de acciones como tocamientos sin consentimiento, imposición de actos sexuales, violación, la ejecución de conductas sexuales con las que no se está de acuerdo, ser obligado a ver pornografía, acoso sexual.

La violencia familiar en el ámbito nacional según Pérez (2001) considera que para poder combatir la violencia familiar en primer lugar se debe conocer el concepto, por lo que ella manifiesta que la violencia familiar es una problemática de índole privado y además genera consecuencias no solo a nivel familiar sino que también tiene repercusiones a nivel de sociedad, por lo que es de suma importancia que se generen mejores o nueva política de estado para poder erradicarla.

La violencia familiar viene a ser todo acto violento que es ejecutada entre miembros de una familiar la que genera consecuencias que vienen a ser el daño psicológico, físico, verbal o sexual, según manifiesta (Corsi, 1994). Para su mayor comprensión mencionamos a los miembros que conforman la familia entre los cuales están las parejas, padres a hijos, abuelos.

La violencia familiar es un fenómeno que no solo afecta el ámbito familiar sino también vulnera los derechos humanos de cada miembro de la familia independientemente de su edad, género, condición física o psicológica.

Sobre la violencia de género según Alonso (2006) se refiere a forma u acto que vulnere el bienestar físico y psicológico de las mujeres ya sea dentro o fuera del hogar. Cabe resaltar que en el ámbito familiar es mucho más frecuente, además cuando se está en pareja las víctimas de violencia no solo son mujeres, hay casos en también la reciben varones y en ocasiones se da en parejas del mismo sexo.

También encontramos la violencia domestica que se refiere a la que se produce en un ambiente en el cual los miembros que viven no necesariamente tienen un vínculo de pareja, sanguíneo o parentesco. A su vez debemos mencionar que la violencia de pareja no solo es la que se da dentro del matrimonio, si no también están incluidas las parejas que conviven, las que se han separado, los novios, enamorados, de acuerdo a Castellanos (2006).

La violencia familiar tiene inmerso en ella a la violencia entre hermanos, cabe destacar que la violencia entre hermanos por lo general no es tomada en cuenta aunque esta problemática es muy común en actualidad, tanto que

tiene una relación paralela con el bullying, porque este último implica violencia a nivel físico, psicológico y/o sexual entre pares pero en el ámbito escolar o estudiantil. Es una realidad y es muy común que los estudiantes en las escuelas se relacionan de forma agresiva tanto niños y adolescentes, a su vez suelen tener el mismo de conducta agresiva y violenta en sus hogares. Por su parte los adultos suelen tomar la violencia entre hermanos como algo normal y que este tipo de relación facilitara en lo posterior por que los prepara para sus relaciones sociales según Alonso (2006).

Spielberger (1975), manifiesta sobre la ansiedad que viene a ser la respuesta emocional desagradable a una serie de estímulos externos a la que se encuentra se ve sometida una persona. Esto se origina cuando la persona se siente presionada o acosada de una u otra manera por un conjunto de cambios fisiológicos y comportamiento que se vienen dando al interior de su organismo.

Sobre la violencia familiar la teoría sociológica, según el postulado de Durkheim es uno de los principales defensores de la visión estructural de la realidad social, por lo que es uno de los que basa su teoría en la observación total de la sociedad y buscan explicar los hechos a través de la causalidad de los sucesos y su relación, por lo que la violencia tiene influencia de diversos componentes de acuerdo al contexto en el que se encuentra la persona u personas, entre los componentes podemos encontrar el económico, social, político, educativo que de una u otra manera ejercen una serie de conductas de acuerdo al nivel de comprensión de cada ser humano, los que a través de estos conocimientos tomaran decisiones que generan un tipo de conducta entre las cuales podrían suscitarse la violencia (Lorenc, 2014).

La violencia familiar se encuentra estructurado por fases que en su conjunto se denominan ciclo. La primera fase es la acumulación de tensión, que se forma a través de la voluntad del propio individuo el cual lo refleja con sus actos ejerciendo las ofensas y humillaciones a la víctima. También tenemos la segunda fase es la que ejecuta la violencia retenida como una forma de

liberar la tensión sin poder controlar los impulsos que en ocasiones pueden generar lesiones a nivel psicológico y físico en la víctima. Para culminar el ciclo de la violencia tenemos la tercera fase conocida como reconciliación debido que en ella el agresor da muestras de arrepentimiento, busca justificar sus acciones y comprometiéndose a cambiar su conducta agresiva, no obstante si el agresor no es consciente de la gravedad de sus problemas y no busca ayuda para profesional para poder resolver sus dificultades, no será él y la víctima los afectados además también se verán afectados las víctimas indirectas generándose problemas psicológicos en la personalidad de cada miembro de la familia (Gismero, 2010).

Si bien es cierto la problemática de la violencia familiar aún sigue latente en nuestra sociedad a pesar de que nuestra nación ha visto la forma de poder luchar en contra de ella con la finalidad de erradicarla, para lo cual se ha valido de la elaboración de normas legales para basadas en la Constitución Política del Perú (1993) en la que habla sobre los derechos fundamentales de la persona en el Art. 2º en la que habla sobre el derecho a la vida, la integridad en todos los aspectos, gozar de un ambiente equilibrado y adecuado para su vivencia. En el año 2015 se creó la Ley N° 30364, en la que se establece que el objetivo principal de la ley es la erradicar, prevenir, sancionar cualquier tipo de conducta violenta que se pueda originar ya sea en público o privado ya sea en contra de las mujeres o algún miembro de la familia, sobre todo si se encuentran en una situación vulnerable, independientemente de su edad, condición física. Por lo tanto estableció una serie de medidas y políticas de prevención, para la atención y protección de las víctimas de violencia, asimismo ha dispuesto sanciones para los agresores para así poder garantizar el bienestar de las mujeres y la familia (Diario del Bicentenario el Peruano 2015). Cabe resaltar que la Ley N° 30364 fue modificada por el Decreto Supremo N° 009-2016-MIMP, en la que realiza modificaciones teniendo el mismo objetivo pero ampliando el aspecto del financiamiento para que puedan contar con más presupuesto para la labor. No obstante con la finalidad de cumplir a cabalidad con el

objetivo de prevenir, erradicar y sancionar la violencia contra la mujer y el grupo familiar se realizó una modificación al Decreto Supremo N° 009-2016-MIMP con el Decreto Supremo N° 016-2021-MIMP, la que establece la implementación de la Plataforma Digital Única de Denuncias de violencia familiar, la que estará a cargo de la Policía Nacional del Perú, Ministerio Público y Poder Judicial en coordinación de la Secretaria de Gobierno y Transformación Digital (SEGDI).

Virues (2005), la ansiedad viene a ser una respuesta de carácter emocional que produce en un individuo, el cual reacciona así cuando se está bajo situaciones amenazantes o peligrosas, cabe resaltar que cuando hablamos de peligrosas no precisamente nos referimos de vida o muerte si no que el organismo o la persona lo perciben de esa manera cuando no pueden adaptarse a las circunstancias por la que están pasando, por lo que la ansiedad es nociva para cualquier individuo cuando se presenta de manera excesiva y frecuente. Razón por la cual la en la actualidad la ansiedad es calificada como un trastorno mental, debido a que enmarca en ella un conjunto de cuadros clínicos que suelen compartir este rasgo en común en diferentes trastornos.

Freud (1964) desde un punto de vista psicoanalítico define a la ansiedad como un estado desagradable que se caracteriza por su aprensión y un conjunto de pensamientos y sentimientos que generan molestia en el individuo, la ansiedad no es más que la percepción consiente e inconsciente que tiene el individuo ante una situación de peligro.

Desde el punto de vista conductual la ansiedad cuenta con una concepción ambientalista y la entendí como un impulso que origina la conducta del organismo del individuo. Teniendo como base esta perspectiva a ansiedad se define como un impulso motivacional que se hace responsable del de la capacidad de respuesta del individuo frente algún estímulo, es lo que manifiesta Hull (1921, 1943, 1952). Es así como este enfoque estudio los terminanos miedo y temor frecuente que son las respuestas de la ansiedad.

El enfoque cognitivo tenemos a Lazarus (1966), Beck (1976) y Meichenbaum (1977), quienes a través de sus estudios se centraron básicamente en la definición del estrés y los procesos de afrontamiento, dándole mayor importancia al proceso cognitivo. El aporte más importante con su planteamiento es rebatir el enfoque que establece como definición que la ansiedad se sustenta en estímulo-respuesta. Estableciendo que los procesos cognitivos se originan una vez que se reconoce el rechazo que es una señal, la que produciéndose como la ansiedad que da por respuesta el individuo.

Por otro lado tenemos a Beck y Clark (1997) quienes hablan sobre la ansiedad y el pánico teniendo como base un proceso secuencial en el que los procesos de la información a través de los procesos cognitivos automáticos y los procesos controlados, es de vital importancia la anticipación lo que determina si se originara la ansiedad.

La ansiedad es otro trastorno mental que en la actualidad viene predominando en el país, esto se viene dando más a partir de los doce años de edad en adelante con base a los datos estadísticos del MINSA (2018) la frecuencia anual de los trastornos de ansiedad en el departamento de Huancavelica es de 2.4% y con un 10.1% en el departamento de Tacna obteniendo como promedio 5.9%. Referente a la violencia se han encontrado estudios reveladores en el INEI (2017) halló que las parejas varones han ejercido violencia física, sexual y/o psicológica hacia sus esposas o parejas en un 68.2%, a su vez los estudios también halló que las víctimas sufrieron violencia psicológica y física ascienden al 31.7% y el 6% sexual.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Sobre el estudio que se realizó fue ejecutado con una visión cuantitativa de acuerdo a Hernández Sampiere y Mendoza (2018), ya que manifiesta que se realiza por medio de la recopilación de datos para así a través de las mismas probar la hipótesis y teorías por medio de un análisis estadístico que permitirá conocer los patrones de comportamiento de los que son sujetos de estudio.

Según Sánchez Carlessi y Reyes Meza (2009) el diseño es descriptivo correlacional, puesto que se busca describir los niveles de las dos variables y a su vez establecer entre las variables de estudio el tipo la relación que existe. Según Hernández Sampiere y Mendoza (2018), el desarrollo de esta investigación tiene carácter no experimental porque las variables están libre de todo tipo de manipulación, también esta investigación tomaría el nombre de transversal por recopilar los datos en un mismo momento.

3.2. Variables y operacionalización

La presente investigación ha utilizado dos variables principales: Violencia familiar y la ansiedad, que son las bases fundamentales en el desarrollo del estudio.

Variable 1: Violencia familia

Definición conceptual

Aldana (2012) determina como violencia toda acción manifestada mediante niveles, etapas, zonas e intensidad que genera daño a la integridad física, mental y emocional de la mujer, un comportamiento deliberado podría ocasionar daños físicos y psíquicos a otro sujeto.

Definición operacional

La variable violencia familiar será medida por medio del cuestionario de violencia familiar (CVIFA) de Altamirano y Castro (2013). Hablando sobre la interpretación del instrumento, se encuentra estructurada por tres niveles de violencia iniciando con violencia alta (00 a 20); violencia media (21 a 40) y violencia alta (41 a 60) puntos respectivamente.

Indicadores

La variable violencia familiar esta agrupada por dimensiones violencia física y violencia psicológica, cada dimensión tiene 5 ítems respectivamente. Para la violencia física encontramos los siguientes ítems: Agresión con las manos (1 y 2), agresión con objetos (3 y 7), consecuencia de maltratos, heridas y quemaduras. En la dimensión de violencia psicológica encontramos a los ítems: El agravio, el censurar, el distanciamiento afectivo, los gritos y al final el clima de miedo.

Escala de medición

El instrumento usa como escala de medición Likert, la que permite tener cuatro opciones diferentes para responder cada pregunta que se formule en el cuestionario, teniendo como opciones a las siguientes: Nunca (0), a veces (1), casi siempre (2) y siempre (3).

Variable 2: Ansiedad

Definición conceptual

Lazarus (1976) considera que la ansiedad se origina en cualquier persona, cuando el individuo se encuentra sometido a situaciones normales, consigue adaptarse a su entorno social, laboral, estudiantil y así de esta manera incrementar su rendimiento, la ansiedad promueve que las personas actúen y se enfrenten a su realidad que muchas veces les resulta preocupantes o amenazadoras.

Según Lozano y Vega (2013) manifestaron sobre la ansiedad psíquica de la Escala de Lima EAL-130 que estaba conformada por un grupo de siete síntomas entre los cuales tenemos a la agorafobia, fobia social, síntomas físicos, ansiedad psíquica, pánico, síndrome obsesivo compulsivo y el ultimo trastorno de estrés postraumático.

Definición operacional

Según Lozano y Vega (2018) teniendo como base el constructo de las propiedades psicométricas de la Escala de Ansiedad de Lima de 20 ítems (EAL-20), quienes consideran que costa de cinco dimensiones que son la fobia social, ansiedad psíquica, agorafobia, síntomas físicos y por último el

pánico. Ideando así con esta construcción una manera más corta para evaluar lo que ayuda para un mejor trabajo.

Indicadores

Esta variable se divide en cinco dimensiones las cuales cada una se encuentran conformadas internamente por ítems. Tenemos las dimensiones fobia social que tiene como ítems (3, 5, 11, 15, 19), ansiedad psíquica con sus ítems (2, 6, 10, 12, 13, 14, 18), agorafobia con los ítems (1, 7, 9), síntomas físicos y sus ítems (8, 17) y como ultima dimisión el pánico con sus respectivos ítems (4, 16, 20).

Escala de medición

La escala de medición de la variable es dicotómica, consta de 20 ítems por las que nos permitieron recopilar las respuestas con 2 posibles opciones SI o NO, por cada ítem.

3.3. Población, muestra y muestreo

Población

Se escogió a los adolescentes matriculados y asistentes de secundaria de la institución educativa del centro poblado de Chancayllo para ser la población de estudios, que en total son 350 matriculados, de los cuales de 1 a 5 año de educación. Teniendo en 4 secciones (A, B, C y D) por cada año de 1 a 4 año de secundaria y en 5 año solo 3 secciones (A, B y C); debido a la coyuntura de salud sanitaria en la que se vive existe una ausencia por parte de los alumnos teniendo como asistentes en algunas aulas 15, 17, 10, 6 y hasta 3 alumnos por aula respectivamente.

Criterios de inclusión:

- Los alumnos previo consentimiento de sus padres participaron de manera voluntaria a participar en el estudio
- Los alumnos efectuaron el llenado de cuestionarios de manera apropiada.
- Los alumnos participantes de ambos sexos se encuentran en entre los 11 y 17 de edad cronológica.

Criterios de exclusión:

- Los adolescentes que no son alumnos de la institución educativa.
- Los adolescentes de ambos sexos que se encuentran entre 11 y 17 años edad cronológica.

Tabla 1

Distribución de la muestra en función al sexo

	f	%
Hombre	88	47,6
Mujer	97	52,4
Total	185	100,0

La tabla 1, nos presenta una distribución de la muestra en función al sexo, en la que hay 88 hombres que representan el 47,6% y 97 mujeres que son el 52,4% del total de la muestra.

Muestra

Según Tamayo (2004) y sus manifiestos una porción de una población total cuantificada que va ser sometida a investigación viene a ser una muestra, por otro lado cuando la porción de muestra pasa a representar a la población, esto sucede cuando resulta imposible medir cada sujeto de la población. Teniendo como base lo expuesto con anterioridad se procederá a tomar una muestra de una población que asciende a 185 alumnos.

Tabla 2

Distribución de la muestra En Función a la edad.

Edad	f	%
16	132	71,4
17	45	24,3
18	5	2,7
19	3	1,6
Total	185	100,0

La Tabla 2, nos presenta la distribución de la muestra en función a la edad de la cual se existen 132 adolescentes de 16 años que son el 71,4%, 45 adolescentes de 17 años que son el 24,3%, de 18 años son 5 adolescentes que son 2,7% y 3 adolescentes de 19 años que representan el 1,6% de la muestra. A su vez todos estos porcentajes son en total de 185 adolescentes que representan el 100% de la muestra.

Muestreo

El muestreo es no probalístico puesto que la participación de los sujetos de la investigación, lo harán de manera voluntaria teniendo como base fundamental la disponibilidad de su tiempo y bajo el consentimiento de sus padres (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018).

Unidad de análisis

Tenemos a los adolescentes de secundaria de una institución educativa del centro poblado de Chancayllo de acuerdo a lo que refiere Hernández-Sampieri & Mendoza (2018).

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

En la presente investigación se han utilizado la encuesta a través de dos cuestionarios que nos ha servido para la recolección de datos y así mismo

obtener la muestra, una de ellas el Cuestionario de violencia familiar CVIFA y Escala de ansiedad de Lima (EAL-20).

a. Escala de violencia familiar CVIFA

Escala de violencia familiar CVIFA

Autores	: Altamirano Ortega, Livia y Castro Banda, Reyli Jesús.
Año	: 2012
Forma de aplicación	: Directa
Lugar	: Perú
Objetivo	: Detectar el nivel de violencia familiar
Duración de aplicación	: 20 a 30 minutos
Dimensiones	: Violencia física y violencias psicológica
Puntuación	: su escala de medición fue de: nunca (0), a veces (1), casi siempre (2) y siempre (3).

El instrumento cuenta con una confiabilidad (.855 y 46 ítems), obtenida con la prueba de Alfa de Cronbach. Teniendo en cuenta que el cálculo efectuado a cada una de sus dimensiones violencia física (.744) y psicológica (.748), resultando tener confiabilidad y demostrando de esta manera que el instrumento tiene la validez para medir los niveles de violencia familiar.

Propiedades psicométricas

El instrumento CVIFA fue sometido al análisis de jueces para la validez del mismo a través del V de Aiken, de lo que se obtuvo un resultado con validez Alfa de Cronbach de 0,87 por lo que el instrumento cuenta con fiabilidad.

Para la ejecución de la prueba piloto se tomó una muestra de 430 estudiantes de instituciones educativas del distrito del Rimac, obteniendo como resultados una relación directa entre violencia familiar y dependencia emocional, encontrando también una relación entre violencia psicológica y ansiedad por separación, a su vez hay una relación entre violencia física con la expresión límite.

b. Escala de ansiedad de Lima (EAL-20)

Escala de ansiedad de lima (EAL-20)

Autores	: Lozano Vargas, Antonio y Vega Dienstmaier, Johann
Año	: 2018
Forma de aplicación	: Directa
Lugar	: Perú
Objetivo	: Detectar el nivel de ansiedad
Duración de aplicación	: 10 a 15 minutos
Dimensiones	: Tenemos la fobia social, ansiedad psíquica, agorafobia, síntomas físicos y pánico.
Puntuación	: El orden de los 20 ítems es distribuido de manera dicotómica la cual permite obtener como respuesta SÍ o No.

El instrumento cuenta con una confiabilidad teniendo como base el la prueba de alfa cronbach de 0, 8885 y sobre sus 20 ítems. Teniendo en cuenta que el cálculo se realizó en base a sus dimensiones.

Propiedades psicométricas

Lozano & Vega (2018), realizaron una investigación en la que su objetivo era adaptar la Escala de Ansiedad de Lima, EAL-130, para poder elaborar una versión corta de 20 preguntas. Trabajando con base a una muestra de 254 participantes, por medio de del uso del método de análisis “regresión múltiple” se encontró de acuerdo las 5 sub escalas a 5 síndromes que pertenecían a la escala de 130 ítem. Utilizando un análisis factorial se obtuvo resultados apropiados para la reducción de ítems. La EAL-20 en la prueba de alfa cronbach arrojó un resultado de 0, 8885 y sus 20 ítems cubrieron el 90,38% de la varianza del puntaje total de la EAL-130. Sobre las propiedades psicométricas del piloto, en la cual se usó a 204 participantes los que representaban el 100% de la población a los que se les aplicó el instrumento y se usó el Alfa de Cronbach, determinando así de esta manera la confiabilidad con un valor de $r= 0,809$, por lo que el instrumento cuenta con fiabilidad buena.

3.5. Procedimientos

En este estudio se procedió a realizar como parte inicial trámites para obtener los datos que se requieren, se ha recurrido a solicitar una autorización a la institución educativa por medio de un documento de presentación elaborada por la universidad y dirigida al director, quien acepto darme las facilidades para poder obtener la muestra. El director hizo el contacto con los diferentes tutores quienes dieron la accesibilidad a los grupos de WhatsApp de cada salón permitiendo así la presentación con los adolescentes e informarles sobre la investigación que se estaba realizando y pedirles su colaboración con el llenado del asentimiento, ficha demográfica y los cuestionarios que usaron para dicho fin. Por otro lado se elaboró el asentimiento, ficha demográfica y los dos cuestionarios CVIFA y EAL-20 de manera digital para que los adolescentes puedan llenarlos de forma virtual y así de esta forma salva guardar su integridad evitando que se pudieran contagiar de COVID-19 al llenar de forma manual los documentos mencionados con anterioridad.

3.6. Método de análisis de datos

Como parte del análisis de datos recopilados por medio de los cuestionarios aplicados, usaremos el programa Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) versión 23, para lo cual lo haremos con los métodos que nos ayuden a hacer el procesamiento de los mismo como es el Alpha de Cronbach ha sido usado para medir la confiabilidad y la validez del instrumento. Por otro lado hemos empleado como prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov porque a través de él podemos determinar si el estadístico es paramétrico o no paramétrico, además de ser una prueba sólida y con un gran potencial estadístico. Como nuestro estudio cuenta con estadísticos no paramétricos. Por otro lado también haremos el análisis estadístico inferencial usando el las prueba de Rho Spearman la que nos permitirá determinar la existencia de la correlación positiva o negativa según Martínez (2009), la misma que nos ayudara a determinar la hipótesis que se ha planteado.

3.7. Aspectos éticos

Para la realización de la investigación nos hemos basado en los aspectos éticos teniendo como base las normas éticas establecidas por diversas instituciones para fines de investigación. Según el Colegio de Psicólogos del Perú (2017) que en su Art. 24, manifiesta que el participante debe ser informado de que será parte de la investigación y dar su consentimiento para ser parte de la investigación y de ser menor de edad debe contar con el consentimiento informado, por tal razón hemos ejecutado una serie de trámites los que nos ha permitido hacerles llegar a los apoderados de los menores el consentimiento correspondiente para que los menores bajo su tutela puedan ser partícipes de esta investigación, debemos resaltar que la participación de la investigación es de carácter voluntario, por lo que se debe aceptar a través del consentimiento informado que se les presentará a cada uno de los apoderados debido a que serán adolescentes los que participaran en la investigación. Por otro lado también destacaremos que la investigación no pretende perjudicar y no perjudicará de ninguna manera a los participantes del proceso, la información recopilada será de manera anónima y reservada, razón por la cual se hará de conocimiento a cada uno de los participantes de cómo se llevara a cabo la recopilación de información.

Teniendo como base fundamental el código de ética de la Universidad César Vallejo, que tiene respeto por la propiedad intelectual, para lo cual se utilizan las citas bajo las normas American Psychological Association (APA) evitando así de esta manera el plagio, a su vez los cuestionarios que se utilizaran también contarán con el permiso pertinente de los autores.

La Asociación Médica Mundial (2013), manifiesta que es de vital importancia para toda el conocer y comprender el tipo de consecuencias o secuelas que pueda generar el fenómeno que este siendo objeto de estudio, por lo que al ejecutar nuestra investigación hemos tenido mucho cuidado respetando su moral, intimidad y la confidencialidad sobre los datos recopilados.

IV. RESULTADOS

Tabla 3

Niveles de violencia familiar en los adolescentes de secundaria de la i.e. del centro poblado de Chancayllo-2022

	Frecuencia	%
Violencia familiar baja	55	29,7
Violencia familiar media	105	56,8
Violencia familiar alta	25	13,5
Total	185	100,0

En la Tabla 3 se visualiza los niveles de violencia familiar, del cual existe violencia familiar baja en 55 adolescentes que representa el 29,7%, violencia familiar media en 105 adolescentes que representan 56,8% y violencia familiar alta en 25 adolescentes que representan el 13,5% de la muestra, que asciende a 185 adolescentes.

Tabla 4

Niveles de la dimensión violencia física de la variable violencia familiar

	Frecuencia	%
Violencia física baja	20	10,8
Violencia física media	132	71,4
Violencia física alta	33	17,8
Total	185	100,0

En la tabla 4, se evidencian los niveles de la dimensión violencia física de la variable violencia familiar de la que se refleja que existe violencia física baja en 20 adolescentes y son un 10,8%, violencia física media en 132 adolescentes que es un 71,4% y violencia física alta en 33 adolescentes que representan el 17,8% de la muestra que asciende a 185 adolescentes

Tabla 5

Niveles de la dimensión violencia física de la variable violencia familiar

	Frecuencia	%
Violencia psicológica baja	115	62,2
Violencia psicológica media	57	30,8
Violencia psicológica alta	13	7,0
Total	185	100,0

La tabla 5 nos presenta los niveles de la dimensión de **violencia psicológica** de la variable violencia familiar, se describe que existe violencia psicológica baja en 115 adolescentes que son un 62,2%, violencia psicológica media en 57 adolescentes que son 30,8% y violencia psicológica alta en 13 adolescentes que son el 7,0% de la muestra, el 100% está representado por 185 adolescentes.

Tabla 6

Niveles de ansiedad en los adolescentes de secundaria de la I.E. del centro poblado de Chancayllo-2022

	Frecuencia	%
Ansiedad alta	185	100,0

La tabla 6, refleja la existencia de 185 adolescentes que tienen un nivel de ansiedad alto y que representan al 100% de la muestra

Tabla 7

Niveles de la dimensión fobia social de la variable ansiedad

	Frecuencia	%
Fobia social baja	160	86,5
Fobia social alta	25	13,5
Total	185	100,0

La tabla 7 demuestra los niveles de la dimensión **fobia social** de la variable ansiedad del cual, hay la existencia de fobia social baja en 160 adolescentes que son el 86,5% y fobia social alta en 25 adolescentes que son el 13,5%, ambos sumandos suman 185 adolescentes que representan el 100% de la muestra.

Tabla 8

Niveles de la dimensión ansiedad psíquica de la variable ansiedad

	Frecuencia	%
Ansiedad psíquica baja	86	46,5
Ansiedad psíquica alta	99	53,5
Total	185	100,0

La Tabla 8 presenta los niveles de la dimensión de **ansiedad psíquica** de la variable ansiedad, se encontró la existencia de ansiedad psíquica baja en 86 adolescentes que son 46,5% y ansiedad psíquica alta en 99 adolescentes que son el 53,5%, ambos sumados representan a 185 adolescentes que son el 100% de la muestra.

Tabla 9

Niveles de la dimensión agorafobia de la variable ansiedad

	Frecuencia	%
Agorafobia baja	185	100,0

La Tabla 9 en la que se presenta los niveles de la dimensión de **agorafobia** de la variable ansiedad, muestra la existencia de ansiedad psíquica baja en 185 adolescentes que son el 100% de la muestra.

Tabla 10

Niveles de la dimensión síntomas físicos de la variable ansiedad

	Frecuencia	%
Síntomas físicos bajo	185	100,0

La Tabla 10 presenta los niveles de la dimensión de **síntomas físicos** de la variable ansiedad, se halló la existencia de síntomas físicos baja en 185 adolescentes que son 100% de la muestra.

Tabla 11

Niveles de la dimensión pánico de la variable ansiedad

	Frecuencia	%
Pánico bajo	185	100,0

La Tabla 11 muestra los niveles de la dimensión de **pánico** de la variable ansiedad, se encontró la existencia de pánico baja en 185 adolescentes que son el 100% de la muestra.

Tabla 12

Distribución de la muestra con la prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov

		Violencia Familiar	Ansiedad
N		185	185
Parámetros normales ^{a,b}	Media	1,84	2,00
	Desviación típica	,639	,000 ^c
	Absoluta	,303	
Diferencias más extremas	Positiva	,265	
	Negativa	-,303	
Z de Kolmogorov-Smirnov		4,119	
Sig. asintót. (bilateral)		,000	

En la tabla 12, vemos que la muestra se ha distribuido de manera no normal (Sig.<0.05).

Tabla 13

Correlación entre violencia familiar y ansiedad

		Ansiedad
Violencia familiar	Coefficiente de correlación	,624**
	Rho de Spearman	
	Sig. (bilateral)	,000
	N	185

La Tabla 13, nos presenta la correlación entre la variable violencia familiar y ansiedad en la cual el coeficiente de correlación Rho de Spearman=,624 y sus nivel de significancia P-valor = ,000 < 0,05, lo que quiere decir que hay una relación significativa directa. De donde se afirma

que a más violencia familiar en los adolescentes, mayor es el nivel de ansiedad.

Tabla 14

Correlación de violencia familiar con las dimensiones de ansiedad.

		Fobia social	Ansiedad psíquica	Agorafobia	Síntomas físicos	Pánico	Ansiedad
Violencia familiar	Coefficiente de correlación	,483	,596	,461	,513	,527	,624
	Rho de Spearman						
	Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	,000	,000	,000
	n	185	185	185	185	185	185

La Tabla 14, se observa que la significancia es P-valor = ,000 < 0,05 entre la variable violencia familiar y cada una de las dimensiones de la ansiedad como la fobia social (rho=,483), Ansiedad psíquica (rho=,596), agorafobia (rho=,461), síntomas físicos (rho=,513) y pánico (rho=,527) por lo que se afirma que existe una correlación significativa directa, a la vez también se reafirma que la significancia entre las variables violencia familiar y ansiedad es P-valor = ,000 < 0,05, lo que indica que existe correlación significativa puesto que el coeficiente de correlación Rho de Spearman=,624 y sus nivel de significancia P-valor = ,000 < 0,05, lo que quiere decir que hay una relación significativa directa. De donde se afirma que a más violencia familiar en los adolescentes, la ansiedad se incrementa.

V. DISCUSIÓN

En esta investigación se planteó como hipótesis general que existe una relación directa y significativa entre la variable violencia familiar y ansiedad en los adolescentes de secundaria de institución educativa del centro poblado Chancayllo 2022, teniendo como base nuestros resultados la correlación entre la variable violencia familiar y ansiedad en la cual el coeficiente de correlación Rho de Spearman= $0,624$ y su nivel de significancia P-valor = $0,000 < 0,05$, lo que quiere decir que hay una relación significativa directa, además que encontramos la correlación de la variable violencia familiar con cada una de las dimensiones, en el caso de fobia social se obtuvo una correlación de Rho= $0,483$ por lo que es directa en el caso de ansiedad psíquica el Rho= $0,596$ siendo significativamente media también directa, la dimensión agorafobia tiene un Rho= $0,461$ que representa una significancia directa, posteriormente también tenemos a la dimensión síntomas físicos con un Rho= $0,513$ que se traduce en una significancia media directa y la última dimensión pánico con un Rho= $0,527$ que refleja una significancia media directa.

Al comparar con los resultados de Hilari (2018) que ejecuto la investigación de ansiedad y violencia familiar en adolescentes en Arequipa en la afirma que a más violencia familiar en los adolescentes, comprobando la hipótesis que se había planteado y concluyo que hay relación entre sus variables de estudio siendo la relación entre la violencia familiar y la ansiedad de $r = 0.594$ que quiere decir que tiene una significancia positiva, cuenta con un grado de error 0.000. Por lo que podremos decir en base a ambos resultado que hemos obtenido resultados parecidos debido a que Hilari (2018) encontró una relación directa, a la vez cabe resaltar que encontramos un incremento los niveles de la violencia física en el nivel bajo habría encontrado 3.9% y en la presente es de 7,0%, en el nivel alto tuvo un 51.9% y la nuestra arrojo 62,2%, algo diferente ocurre en el nivel medio que tendría un 44% y la nuestra un 30,8%, siendo quizá el resultado de este

último nivel una de las causas para la diferencia entre ambas investigaciones, cabe recalcar que han existido limitaciones de a nivel psicométrico por la carencia de antecedentes de las variables a nivel nacional e internacional.

De acuerdo a los niveles de violencia familiar encontrados en la investigación existe violencia familiar baja en un 29,7%, violencia familiar media en un 56,8% y violencia familiar alta en un 13,5% de la muestra, mientras que Cuellar (2015) en su investigación sobre la relación de violencia familiar y funcionalidad familiar en gestantes en primer nivel de atención, halló un 46.47% de su muestra de 400 mujeres gestantes que fueron atendidas por violencia doméstica y determinado de esta manera la comprobación de su hipótesis planteada, a su vez también encontramos en esta investigación dos dimensiones con las que concordamos la violencia física es una de ellas de la que hallamos 100% mientras que Cuellar encontró 18.33%, hallamos 100% en violencia psicológica frente a un 25%. Por lo que debemos decir que la violencia familiar ha ido en aumento sigue siendo un problema latente en nuestra sociedad puesto que en ambos casos encontramos niveles de gran porcentaje de violencia familiar.

Teniendo en cuenta los resultados de la investigación hallamos que la ansiedad es de un 100% de la muestra por lo que se encuentra en un nivel alto y cabe resaltar que su dimensión fobia social tiene un nivel baja que representa 86,5% y nivel alta en un 13,5% de los adolescentes, en la dimensión ansiedad psíquica tiene un nivel bajo de 46,5% y un nivel alto de 53,5%, mientras que en sus otras 3 dimensiones agorafobia, síntomas físicos y pánico cuenta con un nivel bajo en un 100% cada una. Mientras que Damian (2019) en su investigación existe una diferencia significativa entre Calidad de Interacción familiar y la ansiedad estado de rasgo, por lo que en cuanto al rasgo difiere con nuestros resultados, no obstante la carencia de antecedentes de las variables a nivel nacional e internacional por lo que no se han encontrado datos psicométricos dificultando y limitando el desarrollo de la investigación.

VI. CONCLUSIONES

PRIMERA: Los resultados arrojaron que existe una correlación directa considerable entre la variable violencia familiar y la variable ansiedad, lo que refleja que cuanto más son los niveles de violencia familiar esto genera que se incremente el nivel de ansiedad.

SEGUNDA: Del análisis correlacional se comprobó que la variable violencia familiar tiene una relación con las dimensiones de ansiedad, la relación que existe entre violencia familiar y la dimensión **fobia social, ansiedad psíquica, agorafobia, síntomas físicos y pánico** ($\rho=,483$, $\rho=,596$, $\rho=,461$, $\rho=,513$ y $\rho=,527$) por lo que se afirma que existe una correlación significativa directa con cada una de las dimensiones.

TERCERA: De acuerdo a la información que nos arrojaron las tablas se encontró que hay niveles de violencia familiar baja, media y alta (29,7%, 56,8% y 13,5%) del total de la muestra. Por otro lado encontramos que en la dimensión de violencia física tiene niveles bajo, medio y alto (10,8%, 71,4% y 17,8%) de la muestra. También encontramos que en la dimensión de violencia psicológica tiene niveles bajo, medio y alto (62,2%, 30,8% y 7,0%) de la muestra.

CUARTA: la variable ansiedad se encuentra en un nivel alto en un 100% que representa el total de la muestra. Y en su dimensión **fobia social** hallamos niveles bajo y alta (86,5% y 13,5%), haciendo un total de 100%. La dimensión **ansiedad psíquica** se encontró niveles bajo y alto (46,5% y 53,5%), juntos hacen el 100% de la muestra. Sobre las dimensiones de **agorafobia, síntomas físicos y pánico** cada uno de ellos cuenta con un nivel bajo en un 100% respectivamente.

VII. RECOMENDACIONES

PRIMERA: Se sugiere a la comunidad científica que puedan construir y adaptar instrumentos que cuenten con confiabilidad y validez, se encuentren acordes con nuestra población y realidad nacional.

SEGUNDO: En cuanto a los investigadores, se recomienda que tomen en cuenta los datos obtenidos en la presente investigación puesto que son de importancia para poder establecer otras relaciones con diversas variables de estudio, así de esta manera permitir ampliar más los conocimientos previos con los que se cuentan.

TERCERO: Se recomienda a los futuros investigadores que realicen investigaciones con un enfoque cuasi experimental que incluya un plan de intervención para así poder generar cambios conductuales y mejorar la relación familiar entre sus miembros.

CUARTA: Se recomienda a los futuros investigadores que realicen investigaciones sobre la variable violencia familiar vinculada a otras variables puesto que el seno familiar y la familia son las bases fundamentales de nuestra sociedad.

QUINTO: Se recomienda a la población que fue objeto de estudio que puedan incentivar y promover actividades que permitan concientizar a la población de la importancia de la no violencia en todo ámbito, que puedan cuidar su salud mental a través de los centros de salud.

REFERENCIAS

- Alonso, J. y Castellanos, J. (2006). Por un enfoque integral de la violencia familiar.
https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592006000300002
- Andreu, J.M., Peña, M.E. y Graña, J.L. (2001). Agresividad y aceptabilidad de la agresión en jóvenes y adolescentes de ambos sexos. (2001). *Clínica y Salud*, 12(2), 271–284.
<https://www.redalyc.org/pdf/1806/180618308007.pdf>
- Asociación Médica Mundial. (2013). Declaración de Helsinki de la AMM - Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos
<http://www.redsamid.net/archivos/201606/2013-declaracion-helsinki-brasil.pdf?1>
- Barboza G., A. (2013). Terapia sistémica y violencia familiar: una experiencia de investigación e intervención. *Revista Quaderns de Psicologia*, Vol. 16 (2), p.p. 43-55.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5036141.pdf>
- Belloch (2006). Ansiedad y violencia intrafamiliar.
<http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesisjrca/2018/05/42/Ovando-Josue.pdf>
- Código de Ética y deontología, (2017). Colegio de Psicólogos del Perú. 2017
http://api.cpsp.io/public/documents/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf
- Condori, M. (2021). Síntomas Psicopatológicos e Inadaptación en Mujeres Víctimas de Violencia de Genero del Centro Emergencia Mujer en Comisaria San Martin de Porres.
https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/5068/UNFV_Condori_Pareja_Marialina_2da%20especialidad_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Constitución política del Perú. (1993).
<https://www.gob.pe/institucion/presidencia/informes-publicaciones/196158-constitucion-politica-del-peru>
- Cuellar, Y. 2015. Relación de Violencia y funcionalidad familiar en gestantes en el primer nivel de atención – Lima-2015.
https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/13577/Cuellar_De_la_Cruz_Yuri_Edgaro_2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Damian, K. (2019). Calidad de interacción familiar y ansiedad estado-rasgo en niños una institución educativa de Lima Metropolitana.
https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/6055/DAMIAN_MK.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Diario del Bicentenario El Peruano. (2015). Ley N° 30364
<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-para-prevenir-sancionar-y-erradicar-la-violencia-contra-ley-n-30364-1314999-1>
- Diario del Bicentenario El Peruano. (2016). Decreto Supremo N° 009-2016-MIMP
<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-aprueba-el-reglamento-de-la-ley-n-30364-decreto-supremo-n-009-2016-mimp-1409577-10>
- Diario del Bicentenario El Peruano. (2021). Decreto Supremo N° 016-2021-MIMP
<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-modifica-el-reglamento-de-la-ley-n-3036-decreto-supremo-n-016-2021-mimp-1975439-13>
- Lorenc, F., (2014). Émile Durkheim y la teoría sociológica de la acción
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632014000300012
- Giménez, L., (2016). Estilos de humor y ansiedad en estudiantes universitarios – Styles of humor and anxiety in university students
<https://www.proquest.com/openview/cfddc1f8148e31b509b7443a7c8ede10/1?pq-origsite=gscholar&cbl=2034911>
- Gómez, C. (2017). La Víctima de la Violencia Familiar en el Sistema de Servicios Sociales: un Análisis Crítico y Comparado de la Situación en España.
<https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/55938/1/tesis.pdf>
- Hernandez-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuatitativas, cualitativa y mixta. Mc.Graw Hill.
- Hilari, H. (2018). Ansiedad y violencia familiar en adolescentes en Arequipa. 2018.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/37604/hilari_fh.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- INEI (2019). Encuesta Demográfica y de Salud familiar (Endes) 2018.

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1656/index1.html

Lara, E., Aranda, Cayetano, Zapata, R., Bretones, C., Alarcón, R. (2019). Depresión y ansiedad en mujeres víctimas de violencia en la relación de pareja. Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7012102>

La Organización de los Estados Americanos (OEA,2020). Violencia contra las mujeres frente a las medidas dirigidas a disminuir el contagio del COVID-19

<https://www.oas.org/es/cim/docs/COVID-19-RespuestasViolencia-ES.pdf>

Lazarus R. Folkman, S. (1986). Estrés y procesos cognitivos. Barcelona: Edición Martínez Roca S.A.

López, L. (2009). Guía metodológica para la asistencia a mujeres víctimas de violencia.

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-897X2009000500013

López G. (2016). Tesis "Ansiedad en niños víctimas de violencia intrafamiliar". Quetzaltenango.

<http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2016/05/22/Lopez-Gilda.pdf>

Lozano, A., & Vega, J. (2018). Construcción y propiedad psicométricas de la Escala de Ansiedad de Lima de 20 ítems (EAL-20). Rev Neuropsiquiatr, 81(4), 226-234. <https://doi.org/10.20453/rnp.v81i4.3437>

http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-85972018000400003

Martínez, R. (2009). El Coeficiente de Correlación de Rangos de Spearman. Caracterización

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2009000200017#:~:text=La%20interpretaci%C3%B3n%20del%20coeficiente%20rho,de%20correlaci%C3%B3n%2C%20pero%20no%20lineal.

Mayor & Salazar, (2019). Terapia floral de Bach y orientación psicológica en mujeres víctimas de violencia psicológica.

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-31942019000600792

- Morales, J. Tamayo, D., Olena, Hernández, J., (2018). Diferencia en los tipos y niveles de agresividad en adolescentes víctimas y no víctimas del conflicto armado en Colombia.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6757906>
- MINSA. (2001). Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Violencia Familiar. 2001. Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades.
- Moreno, A. (2015). Violencia intrafamiliar excluida la pareja en la UVFI de Bizkaia. Jaularitzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia/Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco/, Donostia-San Sebastián, 1-01010 Vitoria-Gasteiz
<http://www.ogasun.ejgv.euskadi.eus › r51-catpub>
- Moscoso, B. (2017). “Afectación Psicológica en Adolescentes Expuestos a Violencia Intrafamiliar de la Parroquia Ricaurte. Cantón cuenca. 2015-2016”
<https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/27160/1/Tesis%20.pdf>
- MDA. (2021). Estadística Semestral de Violencia Familiar – Distrito de Ate Enero-Junio 2021. Boletín N° 25 agosto. Gerencia de Seguridad Ciudadana – Observatorio Distrital de Seguridad Ciudadana. Municipalidad Distrital de Ate.
- Organización Mundial de la Salud, (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud.
https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf
- Organización Mundial de la Salud (2020). Informe mundial sobre la violencia y la salud.
https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/abstract_es.pdf
- Pérez, A. y Noroña. (2001)La violencia familiar un concepto difuso, en el derecho internación y derecho nacional. Boletín Mexicano de Derecho Comparado, vol. XXXIV, núm. 101, mayo - agosto, 2001, pp. 537-565 Universidad Nacional Autónoma de México
<https://www.redalyc.org/pdf/427/42710105.pdf>
- Spielberger, C.D. & Díaz, R. (1975). *IDARE Inventario de ansiedad: rasgoestado*. Edit. Manual Moderno.
- Tamayo, M. (2004). El progreso de la investigación científica. Noriega editores.

- Torres, G., Samanez, K. & Samanez, K. (2018). Violencia familiar y su influencia en el estado emocional de mujeres en la provincia de Lampa, Perú, año 2018
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442020000200260
- Virues. R. (2005) Universidad Autónoma de Nuevo León Monterrey, México. Revista Psicológica Científica.com

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

Titulo	Problema General	Objetivo General	Hipótesis General	Variables		
Violencia familiar y ansiedad en adolescentes de secundaria de institución educativa del centro poblado Chancayllo - 2022	¿Qué relación existe entre la violencia familiar y la ansiedad en los adolescentes de secundaria de la institución educativa del centro poblado Chancayllo-2022?	Determinar la relación entre la violencia familiar y la ansiedad en los adolescentes de secundaria de la institución educativa del centro poblado de Chancayllo-2022.	Existe una relación directa y significativa entre la variable violencia familiar y la ansiedad en los adolescentes de secundaria de institución educativa del centro poblado Chancayllo 2022.	VARIABLE 1 VIOLENCIA FAMILIAR Dimensiones <ul style="list-style-type: none"> • Violencia física • Violencia psicológica 	Indicador- ITEMS <ul style="list-style-type: none"> • 1,2,3,4,5,6,7, 8,9,10. • 11,12,13,14,15,16,17,18,19,20. 	Escala de medición Escala Likert
		Específicos		VARIABLE 2 ANSIEDAD Dimensiones	Indicador	Escala de medición
		<ul style="list-style-type: none"> • Describir los niveles de violencia familiar en los adolescentes de secundaria de la institución educativa del centro poblado de Chancayllo-2022. • Describir los niveles de ansiedad en los adolescentes de secundaria de la institución educativa del centro poblado de Chancayllo-2022. • Determinar la relación entre la violencia familiar con las dimensiones de la ansiedad de los adolescentes de secundaria de la institución educativa del centro poblado de Chancayllo-2022. 		<ul style="list-style-type: none"> • Fobia social • Ansiedad psíquica • Agorafobia • Síntomas físicos • Pánico 	<ul style="list-style-type: none"> • 3,5,11,15,19. • 2,6,10,12,13,14,18. • 1,7,9. • 8,17 • 4,16,20 	Escala dicotómica ordina

VARIABLE 1: VIOLENCIA FAMILIAR INSTRUMENTO: ESCALA DE VIOLENCIA FAMILIAR-CVIFA			
<p>La violencia familiar viene a ser toda conducta violenta que se realiza a través de la fuerza bruta, con actos que usen la fuerza física; entre los cuales tenemos las amenazas, intimidaciones y los gritos dentro del seno familiar. Los individuos que están sometidos a este tipo de situaciones presentan daños psicológicos, físicos e incluso la muerte misma. La violencia familiar es todo acto inadecuado entre miembros de familia, expresado de distintas formas y asociando a conductas agresivas en las víctimas (OMS, 2020).</p>		<p>La variable violencia familiar será medida por medio del cuestionario de violencia familiar (CVIFA) de Altamirano y Castro (2013). En cuanto a la interpretación del puntaje total, está asignada en niveles como: violencia alta (00 a 20); violencia media (21 a 40) y finalmente alta (41 a 60).</p>	
CRITERIO DE VALIDEZ	CRITERIO DE CONFIABILIDAD	BAREMOS-NIVELES DE INTERPRETACIÓN	
<p>Original Escala de violencia familiar CVIFA Altamirano y Castro. Traducción Escala de violencia familiar CVIFA Altamirano y Castro</p>	<p>Original Alfa de cronbach 0.92 Traducción Cuestionario de violencia familiar Altamirano y Castro Adaptación Alfa de Cronbach (.855 y 46 ítems). En investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> .855 .855 		<p>Bajo = 0-20 Medio = 21-40 Alto = 41-60.</p>
VARIABLE 2: ANSIEDAD INSTRUMENTO: ESCALA DE ANSIEDAD DE LIMA-20			
<p>Para Lozano y Vega (2013), indicó que la ansiedad psíquica de Escala de Ansiedad de Lima, EAL-130 la cual forman siete tipos de síntomas como ansiedad psíquica, síntomas físicos, pánico, agorafobia, fobia social, síndrome obsesivo compulsivo y trastorno de estrés postraumático.</p>		<p>La investigación se evaluará con base a la Escala de Ansiedad de Lima de 20 ítems (EAL20) Lozano y Vega (2018) y sus propiedad psicométricas, donde considera a las dimensiones como fobia social, ansiedad psíquica, agorafobia, síntomas físicos y pánico.</p>	
CRITERIO DE VALIDEZ	CRITERIO DE CONFIABILIDAD	BAREMOS-NIVELES DE INTERPRETACIÓN	
<p>Original Escala de ansiedad de 130 ítems (NEA-130) Traducción Escala de Ansiedad de Lima de 20 ítems (EAL20) Lozano y Vega (2018). Adaptación Escala de Ansiedad de Lima de 20 ítems (EAL20) Lozano y Vega (2018).</p>	<p>Original La NEA-130 tuvo un alfa de Cronbach de 0,97 Traducción Escala de Ansiedad de Lima de 20 ítems (EAL20) Lozano y Vega Adaptación Alfa de Cronbach = 0,809</p>		<p>Bajo = 0 – 9 Alto = 10 - 20</p>

Anexo 2. Instrumentos

Cuestionario de violencia familiar (CVIFA)

Instrucciones: Lee atentamente antes de contestar las pregunta, es necesario que contestes todas. Marque con (X) la alternativa de su elección en cada pregunta. No hay respuesta correcta o incorrecta. Los datos recolectados serán anónimos, en el caso de ser menor de edad su apoderado deberá consignar su DNI, lo que servirá como sustento de para la autorización de la evaluación.

N	PREGUNTAS	SIEMPRE (3)	CASI SIEMPRE (2)	A VECES (1)	NUNCA (0)
1	Cuando no cumples tus tareas. ¿Tus padres u otros familiares te golpean?				
2	¿Ha sido necesario llamar a otras personas para defenderte cuando te castigan?				
3	Si te portas mal o no obedeces ¿Tus padres te dan de bofetadas o correazos?				
4	¿Tus padres te han golpeado con sus manos, objetos o lanzados cosas cuando se enojan o discuten?				
5	¿Si rompes o malogras algo en tu casa te pegan?				
6	Cuando tus padres pierden la calma ¿Son capaces de golpearte?				
7	Cuando tienes malas calificaciones ¿Tus padres te golpean?				
8	Cuando no cuidas bien a tus hermanos menores ¿Tus padres te golpean?				
9	¿Tus padres cuando discuten se agreden físicamente?				
10	¿Tus padres muestran su enojo, golpeándote?				
11	¿Has perdido contacto con tus amigos (as) para evitar que tus padres se molesten?				
12	¿Te insultan en casa cuando están enojados?				
13	¿Te amenazan en casa cuando no cumples tus tareas?				
14	¿Tus familiares te critican y humillan en público sobre tu apariencia, forma de ser o el modo que realizas tus labores?				
15	¿En casa tus padres y hermanos te ignoran con el silencio o indiferencia cuando no están de acuerdo con lo que haces?				
16	¿Tus padres siempre te exigen que hagas las cosas sin errores, sino te insultan?				
17	Cuando tus padres se molestan ¿Tiran la puerta?				
18	¿Tus padres se molestan cuando les pides ayuda para realizar alguna tarea?				
19	Cuando tus padres te gritan ¿Tú también gritas?				
20	¿En tu familia los hijos no tienen derecho a opinar?				

Escala de Ansiedad de Lima-20 (EAL-20)

Instrucciones: Lee atentamente antes de contestar las pregunta, es necesario que contestes todas. Marque con (X) la alternativa de su elección en cada pregunta. No hay respuesta correcta o incorrecta. Los datos recolectados serán anónimos, en el caso de ser menor de edad su apoderado deberá consignar su DNI, lo que servirá como sustento de para la autorización de la evaluación.

N	PREGUNTAS	SI	NO
1	Me da miedo alejarme de mi casa		
2	Me he sentido aturdido o confundido		
3	Tengo miedo de conocer gente nueva		
4	He sentido que me falta el aire o me ahogo		
5	Tengo miedo de hacer el ridículo y sentirme humillado o avergonzado		
6	He sentido miedo sin motivo		
7	Me da miedo estar en lugares altos		
8	He sentido dolor o presión en el pecho		
9	Me incomodaría entrar o salir de un lugar lleno de gente		
10	Tiendo a sentirme nervioso		
11	Tengo miedo de dar exámenes o tener una entrevista de trabajo		
12	Me he sentido agitado o alterado		
13	Con facilidad me siento asustado, con temor o miedo		
14	Me he sentido angustiado, con los nervios de punta		
15	Me es difícil hablar con otras personas, tengo temor, me cuesta iniciar una conversación o no se me ocurre que decir		
16	Me siento inseguro, como si me fuera a caer		
17	Tengo escalofríos frecuentemente		
18	Generalmente me siento cómodo, sosegado y apacible		
19	Me incomoda que me observen cuando trabajo, escribo, camino o tengo algún objeto que se me pueda caer		
20	Tengo sensaciones de adormecimiento u hormigueo en el cuerpo		

Anexo 3. Ficha sociodemográfica

Ficha sociodemográfica

1. Edad

.....

2. Sexo

Femenino ()

Masculino ()

3. Grado de estudios (secundaria)

1 ()

4 ()

2 ()

5 ()

3 ()

4. Sección

A ()

C ()

B ()

D ()

Anexo 4. Carta presentada para la autorización del instrumento CVIFA



"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

CARTA N°01057- 2021/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-IN

Los Olivos 2 de Diciembre de 2021

Autor:

- Livia Altamirano Ortega

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. Huertos Nario Viellanit Polet , con DNI 48204130 estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° 7002746939, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: **"LA VIOLENCIA FAMILIAR Y LA ANSIEDAD EN LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 20799 DANIEL ALCIDES CARRION DEL CENTRO POBLADO CHANCAYLLO 2021"** , este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento **[Escala de violencia familiar VIFA]**, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Anexo 5. Autorización de instrumentos

Cuestionario de CVIFA

The screenshot shows an Outlook web interface. The subject of the email is "URGENTE CARTA AUTOR INSTRUMENTO". The sender is Livia Altamirano <livis_197@hotmail.com> from Dom 23/01/2022 18:29. The body of the email reads: "Buenas tardes Viellanit tiene usted la autorización para emplear el cuestionario VIFA en su investigación respetando los derechos de autor y cumpliendo con la ética establecida. Exitos. Dra. Livia Altamirano Ortega". Below the text are three buttons: "Sí, acepto.", "Sí, autorizo.", and "Sí.". There are also "Responder" and "Reenviar" links at the bottom of the email content.

Escala de Ansiedad de Lima 20

The screenshot shows a SciELO article page. The title is "Revista de Neuro-Psiquiatría" with the ISSN 0034-8597. The article title is "Construcción y propiedades psicométricas de la Escala de Ansiedad de Lima de 20 ítems (EAL-20)". The authors are LOZANO-VARGAS, Antonio and YEGA-DIENSTMAIER, Johann M. The article is from the journal "Rev Neuropsiquiatr" [online], 2018, vol.81, n.4, pp.226-234. The abstract (Objetivo) states: "Seleccionar los ítems más representativos de una escala de ansiedad de 130 ítems (Escala de Ansiedad de Lima, EAL-130) para hacer posible la construcción de una versión breve de 20 ítems (EAL-20)". The methods (Métodos) describe the validation process. The results (Resultados) mention a Cronbach's alpha of 0.8885 and that the 20 items account for 90.38% of the variance. The conclusions (Conclusiones) state that the 20 items allow for the evaluation of 4 dimensions of anxiety.

Anexo 6. Carta de presentación de la escuela firmada para la muestra



"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

Los Olivos, 2 de Diciembre de 2021

CARTA INV. N°01058 -2021/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sr.
Mg. CESAR AUGUSTO RAMIREZ CARRANZA
DIRECTOR
INSTITUCION EDUCATIVA N° 20799 DANIEL ALCIDES CARRION
CHANCAYLLO

Presente. -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para Srta. HUERTOS NARIO VIELLANIT POLET con DNI N° 48204130 estudiante de la carrera de psicología, con código de matrícula N° 7002746939 quien desea realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: "LA VIOLENCIA FAMILIAR Y LA ANSIEDAD EN LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N°20799 DANIEL ALCIDES CARRION DEL CENTRO POBLADO CHANCAYLLO 2021" Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar le los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Anexo 7. Carta de autorización de la institución educativa donde se recogerá la muestra.



VAJO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA

Chancayllo, 06 de diciembre de 2021

Oficio N° 101-2021-D-LE Püb.Int N° 20799 "D.A.C" -CH

Señora:

Mg. Sandra Patricia CÉSPEDES VARGAS MACHUCA

Coordinadora de la Escuela de Psicología Filial Lima - Campus Lima Norte - Universidad CESAR VALLEJO

Lima

ASUNTO : AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.

Ref. : CARTA INV.N°01058 -2021/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Mediante el presente me dirijo a Ud. saludándolo cordialmente; a la vez para manifestarle que, mediante el documento de la referencia, la Escuela de Psicología de la Universidad de CESAR VALLEJO solicita brindar facilidades a la Estudiante de la Carrera de Psicología HUERTOS NARIO VIELLANIT POLET con DNI N° 4820413 para realizar su Trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología, titulado: "LA VIOLENCIA FAMILIAR Y LA ANSIEDAD EN LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N°20799 DANIEL ALCIDES CARRION DEL CENTRO POBLADO CHANCAYLLO 2021". En tal sentido, mi Despacho AUTORIZA a la mencionada estudiante, la aplicación de los instrumentos de investigación pertinentes en los estudiantes de esta Institución Educativa, a la vez solicitar que los resultados de dicha investigación nos sean dados a conocer una vez culminados los mismos.

Sin otro particular, me despido de Ud. reiterándole las muestras de mi mayor consideración.

Atentamente,



ENCUENTRO
ps/inv

ramkesar@hotmail.com
Teléfono: 98820596
Panamericana Norte Km. 91.5 - Chancayllo

Anexo 8. Carta de asentimiento informado

ASENTIMIENTO INFORMADO

Estimado/a Sr. Padre de familia o apoderado:

Con el debido respeto me presento, mi nombre es Huertos Nario, Viellanit Polet Bachiller en Psicología y estudiantes de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC – LIMA NORTE, del curso de Titulación para la obtención del título como Licenciada en Psicología. Actualmente me encuentro realizando un estudio de investigación sobre “Violencia familiar y ansiedad en los adolescentes de secundaria de institución educativa del centro poblado Chancayllo, 2022”, y para lo pido su valiosa colaboración. Puesto que a través del presente documento se solicita su consentimiento informado, el proceso consiste en aplicar dos instrumentos psicológicos a su menor hijo/a: “Cuestionario de violencia familiar” (CVIFA) y el “Escala de ansiedad de lima-20” (EAL-20). Los datos recolectados serán confidenciales y utilizados para fines de investigación. De aceptar la participación, debe ingresar el código de confirmación. Gracias por su colaboración.

Anexo 9. Informe de similitud de Turnitin

feedback studio | VIELLANIT POLET HUERTOS NARIO | TESIS HUERTOS TURNITIN.docx

Para la violencia física encontramos los siguientes ítems: Agresión con las manos (1 y 2), agresión con objetos (3 y 7), consecuencia de maltratos, heridas y quemaduras. En la dimensión de violencia psicológica encontramos a los ítems: El agravio, el censurar, el distanciamiento afectivo, los gritos y al final el clima de miedo.

Escala de medición

El instrumento usa como escala de medición Likert, la que permite tener cuatro opciones diferentes para responder cada pregunta que se formule en el cuestionario, teniendo como opciones a las siguientes: Nunca (0), a veces (1), casi siempre (2) y siempre (3).

repositorio.ucv.edu.pe
Fuente de Internet

Según Lozano y Vega (2013) manifestaron sobre la ansiedad psíquica de la Escala de Lima EAL-130 que estaba conformada por un grupo de siete síntomas entre los cuales tenemos a la agorafobia, fobia social, síntomas físicos, ansiedad psíquica, pánico, síndrome obsesivo-compulsivo y al último...

Todas las fuentes

Coincidencia 1 de 13

- repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet: 56 URL 12 %
- hdl.handle.net Fuente de Internet: 11 URL 4 %
- Entregado a Universida... Trabajos del estudiante: 82 4 %
- Repositorio.Ucv.Edu.Pe Fuente de Internet: 9 URL 3 %
- renatiqua.sunedu.gob.pe Fuente de Internet: 9 URL 1 %
- Entregado a Universida... Trabajo del estudiante 1 %
- www.researchgate.net Fuente de Internet: 8 URL 1 %
- www.semanticscholar... Fuente de Internet: 2 URL 1 %

Página: 16 de 33 | Número de palabras: 8509 | Versión solo texto del informe | Alta resolución | Activado

Anexo 10. Certificado de conducta de responsable en la investigación del CONCYTEC.



Centro Andino de Investigación y Entrenamiento
en Informática para la Salud Global

Certificamos que:

VIELLANIT POLET HUERTOS NARIO

Ha finalizado el curso:

Conducta Responsable en Investigación : Evaluación

27 de abril de 2022

Con la calificación de:20,00



62f9ae1a-edaf-4506-93cb-e3e4adccaf40